

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

816 *TECNOCÁRNICO VALLE DEL EBRO S.A.*

El Consejo de Administración de Tecnocárnico Valle del Ebro S.A., ha acordado por unanimidad en su sesión de 10 de marzo de 2026, convocar Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en el salón principal del Hotel Ciudad de Calahorra sito en Calahorra, calle Maestro Falla numero 1, el próximo 21 de abril de 2026 (Martes) a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y para el caso de que por no haberse alcanzado quórum necesario no pudiera celebrarse, queda igualmente convocada, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Cuentas anuales y gestión social.

A) Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2025.

B) Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2025.

Segundo.- Distribución, en su caso, de resultados. Aplicación del resultado del ejercicio 2025.

Tercero.- Reducción de capital, mediante devolución de aportaciones y modificación del artículo número 5 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Consejo de Administración: Nombramiento, reelección o ratificación de Consejeros.

Quinto.- Delegación de facultades (autorizaciones). Autorización al consejo de administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público de tales acuerdos.

Sexto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 197, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital 1/2010, pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos referentes a las cuentas que serán sometidas a la aprobación de la Junta General y las propuestas de acuerdos, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Calahorra, 10 de marzo de 2026.- El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Lorente Blanco.

ID: A260010267-1